

Arq. Francisco Haroldo Alfaro Salazar
Secretario Académico de la División
Ciencias y Artes para el Diseño
UAM Xochimilco

INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL
Dirección de Estudios Históricos
Instituto Nacional de Antropología e Historia
(DEH- INAH)

Periodo: 30 agosto de 2021 al 28 de febrero de 2022
Proyecto: Población y Territorio en los siglos XVIII y XIX
Clave: XCAD000436

Responsable del Proyecto: Dra. Delia Salazar Anaya
Asesor Interno: Mtro. Felipe Gerardo Ávila Jiménez

Tamara Hernández Aymes
Matrícula: 2172038525
Licenciatura: Planeación Territorial
División de Ciencias y Artes para el Diseño
Tel: 5555944099
Cel.: 5510828438

INTRODUCCIÓN

El servicio social que realicé en el proyecto Población y Territorios en los siglos XVIII y XIX de la dirección de estudios históricos que forma parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), analicé el comportamiento de la expansión de las ciudades a partir de la urbanización sociocultural que marcó un componente de estudio e investigación primordial para la constitución desde sus antecedentes históricos hasta la forma su organización del Instituto para sus funciones primordiales, definiéndose en áreas de diferentes campos , las cuales son: investigación en antropología, arqueología e historia- , conservación y restauración de bienes culturales , museos y exposiciones , docencias y formación de recursos humano, en los campos de competencia del Instituto (Olivé Negrete & Cottom, 2003).

Lo antes mencionado se encuentra recopilado en obras literarias divididas en tres tomos las cuales contienen en su primer tomo, las distintas ramas del trabajo técnico y científico, asumidas por la organización laboral y la definición de los territorios de lo cotidiano en que se enfrenta en cada una de las áreas junto con el apoyo académico y administrativo. En cuanto al segundo tomo corresponde a un cuerpo legal que se identifica a nivel nacional el patrimonio cultural. Y el último tomo asume la parte de una construcción jurídica regulado por las conductas y decisiones interinstitucionales nacionales e internacionales, en torno al estudio, conservación y sentido del patrimonio cultural.

Hice la revisión de otras obras literarias que constan de siete tomos y forman parte de las leyes y decretos administrativos estatales y municipales de la República Mexicana en materia de cultura. Esto con el fin de que se hiciera una actualización de documentación, o en su caso la anulación de algunos que ya no aparecen de manera oficial en el periódico oficial de cada estado u otros medios oficiales de información.

OBJETIVO GENERAL

Adquirir conocimiento general sobre la conformación del INAH y apoyar al análisis desde una perspectiva que involucra a la población y territorio, impactando específicamente en la formación cultural, la cual interactúa en la planeación que se desarrolla por las actividades sociales, con el patrimonio de la nación. Elementos que se resguardan en los quehaceres del Instituto, gracias a la investigación, divulgación, proyectos y alianzas, que anteceden a términos legales, de protección a los bienes tangibles e intangibles del país.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante el servicio realicé primero un análisis de las obras literarias INAH una historia de volumen I al III las cuales contenían antecedentes, organización, funcionamiento y servicios, así como leyes, reglamentos y acuerdos que estaban aplicados en todos a los bienes y valores que constituyen el acervo cultural de la nación, en distintos niveles; federal, estatal y municipal, con documentos legales, que se expiden de forma como organigramas, tablas, fichas y formatos.

Después consulté estos mismos documentos de manera virtual para constatar si había alguna actualización, cambio o anulación en algunos casos como una parte de renovación de las escuelas que están integradas al Instituto, las cuales manejan a su vez áreas y centros del INAH dentro de la República Mexicana.

Esto a su vez fue parte de integrar información al nuevo volumen entrante dentro de la historia del INAH, quedando como un borrador que posterior sería una nueva obra literaria.

Posteriormente hice una colaboración de actualización de otras obras literarias con el título de “Leyes y decretos administrativos estatales y municipales en materia de la cultura” que constaban de 7 tomo conteniendo; leyes, reglamentos, creaciones de Secretarías y museos, acuerdos, declaratorias, convenios de cada entidad, en la cual inscribe un hecho de protección a lo que respeta a la cultura, como lo puede ser un archivo, monumento, Instituto, festividad originaria del mismo.

Este ejercicio se llevó a cabo con el apoyo de documentos encontrados principalmente en el periódico oficial, así como el Congreso del Gobierno, lo que correspondía a resaltar y comparar aquellos documentos que tuvieron alguna reforma en alguno de sus párrafos, fragmentos, títulos e incisos, haciendo así referencia de eso y dando a conocer cuáles eran los cambios.

También apoyé en la investigación fuera de las obras, para contribuir a otros espacios del Instituto, en colaboración con el coordinador y doctor Bolfy Cottom Ulín quien fue el responsable de supervisar la realización del servicio social.

METAS ALCANZADAS

Logré aprender en que consiste el área de investigación del INAH, saber la importancia de los agentes políticos, sociales y culturales sobre el desarrollo urbano. En este trabajo destaca que las obras literarias mantienen una importante recopilación de datos duros los cuales dan fundamento a la razón por la que el Instituto se vuelve un parteaguas no sólo histórico, sino como parte de la planeación del territorio en la construcción de esculturas y monumentos, que son parte de un espacio convergente de los distintos aspectos socioculturales que se involucran en él.

También adquirí aprendizaje amplio de la parte legislativa que sin ella no habría forma de respaldar los límites en la política cultural, la cual tiene un gran valor en tanto que permite mantener el control, cuidado y resguardo, lo que se mantiene sustentado como un bien material o inmaterial que es obligado a cuidarse y darle su importancia según la identidad que tiene la sociedad con ello.

Se produjo un avance consistente en cuanto a los primeros 3 tomos de la historia del INAH, los cuales quedaron en carpetas guardados en una USB, y por parte de los 7 tomos de las “Leyes y decretos administrativos estatales y municipales en materia de la cultura”. Se imprimieron los documentos que se tuvieron alguna modificación, subrayando y marcando, así como encarpetarlos para mandar a la parte de edición de la editorial para hacer la actualización correspondiente.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Están por enviarse a la parte de edición de la editorial los avances que se tuvieron de los tomos de leyes estatales. En cuanto a los tomos de la historia del INAH quedo pendiente terminar de reunir la información correspondiente para la conformación de la edición y cuarto tomo de las obras literarias.

El trabajo social que realicé me ayudó a integrarme de manera concreta con los aspectos culturales que influyen en el desarrollo de un territorio y de su urbanización. Reconocí que el Instituto juega un papel fundamental en el manejo del cuidado de bienes que se instauran en museos o espacios protegidos para conservarlos y restaurarlos cuando sea oportuno. Paralelamente la investigación realizada a los mismos monumentos, museos, actos culturales por etnias que destacan su carácter esencial para las formaciones de desarrollo histórico marcado en una línea de tiempo; además toma en cuenta las transformaciones contundentes de se dan a partir de las diferentes áreas que practican aspectos específicos a las necesidades que se requieran cumplir para actuar de manera oportuna en caso de cada intervención.

RECOMENDACIONES

El trabajo social ayuda como egresados de la carrera a fortalecer aspectos de las distintas disciplinas que he aprendido. Por lo que considero que, aunque el proyecto sí hace referencia a lo que se tiene conocimiento, es relativamente un trabajo que se hace más por colaboración y apoyo, que como un aprendizaje extra y forjándolo a la parte de la situación laboral. De tal manera que se tendría que revisar que proyecto involucran más a la labor que se hace en cuanto a la carrera y que se conozca más a profundidad si las instituciones o espacios que permiten el préstamo del servicio tienen algún interés o subramas que practiquen alguna labor haciendo referencia a la licenciatura.

Por otra parte el Instituto, cumple un buen trabajo, de apoyo a los que realizan el servicio social, hay interés tanto del responsable como del supervisor de que se cumpla el objetivo no sólo en cuestión de tiempo, sino de ocupar productivamente las horas, para que se logren metas a corto plazo y que el practicante tome de manera formal su puntualidad, el ejercicio de presentarse y cumplir con las actividades que le fueron delegadas, así se forja un buen hábito y emprendimiento para conocer la formación laboral que tendrá por adelante.

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Bolfy, C. ., & Durán, G. (2020). *Leyes y decretos administrativos estatales y municipales en materia de cultura TOMO I*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia de la Secretaría de Cultura.

Bolfy, C. ., & Durán, G. (2020). *Leyes y decretos administrativos estatales y municipales en materia de cultura TOMO V*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia de la Secretaría de Cultura .

Bolfy, C. ., & Durán, G. (2020). *Leyes y decretos administrativos estatales y municipales en materia de cultura TOMO VI*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia de la Secretaría de Cultura .

Bolfy, C. ., & Durán, G. (2020). *Leyes y decretos administrativos estatales y municipales en materia de cultura TOMO II*. México : Instituto Nacional de Antropología e Historia de la Secretaría de Cultura .

Bolfy, C., & Durán, G. (2020). *Leyes y decretos administrativos estatales y municipales en materia de cultura TOMO III*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia de la Secretaría de Cultura.

Bolfy, C., & Durán, G. (2020). *Leyes y decretos administrativos estatales y municipales en materia de cultura TOMO IV*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia de la Secretaría de Cultura .

Bolfy, C., & Durán, G. (2020). *Leyes y decretos administrativos estatales y municipales en materia de cultura TOMO VII*. México : Instituto Nacional de Antropología e Historia de la Secretaría de Cultura .

Gobierno de México . (2022). Obtenido de Orden Jurídico :
<http://www.ordenjuridico.gob.mx/ambest.php#gsc.tab=0>

Gobierno de México . (2022). Obtenido de INAH : <https://www.inah.gob.mx/red-de-museos>

Gobierno de México. (2022). Obtenido de INAH MEDIATECA :
https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/repositorio_mediateca

Olivé Negrete, J. C., & Cottom, B. (2003). *INAH UNA HISTORIA volumen I Antecedentes, organización, funcionamiento y servicios*. México: Coordinación Nacional de Difusión/ Dirección de Publicaciones.

Olivé Negrete, J. C., & Cottom, B. (2003). *INAH UNA HISTORIA volumen II Leyes, reglamentos, circulares y acuerdos* . México : Coordinación Nacional de Difusión / Dirección de Publicaciones.

Olivé Negrete, J. C., & Cottom, B. (2003). *INAH UNA HISTORIA volumen III Leyes, reglamentos, circulares y acuerdos* . México : Coordinación Nacional de Difusión / Dirección de Publicaciones .

Secretaría de Gobernación . (2022). Obtenido de Diario Oficial de la Nación :
<https://www.dof.gob.mx/>

UNESCO . (2022). Obtenido de <https://whc.unesco.org/es/list/?iso=mx&search=&>